Alicante—Año XXI.—Núm. 6.314. NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS. Miércoles 2 de Mayo de 1900.

LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la provincia

(Teléfono número 181)

Precios de suscripción.

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre. —Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

Puntos de suscripción.

En la redacción y admon., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen- Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA

Partido Republicano Progresista

CONVOCATORIA

Se convoca á los señores vocales del Comité provincial del partido republicano progresista, á una reunión que se verificará el día 5 del próximo mes de Mayo en esta ciudad, calle San Fernando, número 26, á las cuatro de la tarde, para tratar de asuntos de interés.

Se ruega á todos los señores que componen el Comité la puntual asistencia, pues hay que dar cumplimiento á la circular número 17 de la Junta central.

Salud y República.

Alicante 28 Abril 1900.—El presidente, *Ramón Bono.*

MANIFIESTO

El Directorio de la Unión Nacional

A los contribuyentes españoles

Siguen viviendo en interinidad, veinte meses después de la caída, la nación lo mismo que el Estado; y es fuerza á las clases gobernadas pensar en ponerle término, ya que las clases gobernantes, bien halladas con ella, no quieren ó no aciertan á hacerlo.

Les habíamos puesto por condición que España sea una nación culta, rica, fuerte, libre, europea; y por el camino por donde la han encarrilado no lo será nunca. Unos presupuestos generales que contienen estas cifras: Deuda pública, Clases pasivas, Guerra y Marina, Obligaciones eclesiásticas, Casa real, 731 millones; Carreteras (material de estudios y obras nuevas), 16 millones y medio; Aprovechamientos de aguas, ríos y canales, 3 millones y tercio; Primera enseñanza, 1 millón y tres cuartos;—unos presupuestos así, repetimos, son incompatibles con la existencia de la nación como nación autónoma; representan una quiebra en que el deudor lo da todo, bienes y persona, lo que posee y lo que puede trabajar hasta la muerte, sin reservarse lo preciso para vivir, ó si se quiere para progresar, dado que, en las naciones, el progresar es parte del vivir. Representan, por tanto, más que una quiebra de la fortuna; una quiebra de la vida. Juzguen por este detalle los contribuyentes: Fiábamos la restauración de la patria y su europeización, principalmente, á la transformación del español por la escuela; y hé aquí cómo contestan á esa ambición nuestra las estadísticas de los presupuestos: una sola ciudad de Europa, París, una sola ciudad de América, Nueva York, gasta anualmente en su enseñanza primaria una suma no igual, sino mayor, bastante mayor, que toda la nación española, sumadas las partidas con que contribuyen los municipios, las provincias y el Estado. Fiábamos la restauración de la patria en segundo término al fomento de la producción económica por las obras públicas, y los presupuestos consagran á construcciones nuevas, en caminos, canales y puertos, para toda la nación, una cantidad igual á la que hemos estado gastando cada diez días, durante varios años, en la guerra de Cuba, empeñando rentas y cargando de deudas al Tesoro. No nos prescribiría otro tratamiento, no nos haría otros presupuestos lord Salisbury, interesado en precipitar «el término fatal de los tristes destinos» de nuestra España. Eso es más que una enajenación de la libertad; es más que una adscripción al peso muerto de nuestro pasado; es la vida de un pueblo que se extingue; es el mapa de una nación histórica que se borra. Y nosotros declaramos, en nombre de a Unión Nacional, que no queremos desaparecer de la historia como hemos desaparecido de las Antillas: doblada la frente más que al peso del dolor, al de la vergüenza. Un movimiento reactivo de parte de lo que aún queda vivo en el país, y acaso los presupuestos no serán la partida de defunción de nuestra patria.

Cierto que esos Presupuestos son resultantes faltas de la constitución política del país, ó, mejor dicho, de su falta de constitución: pero esto no significa más sino que hay que descender á su raíz; que no es á ellos donde el contribuyente tiene que apuntar para combatirlos. Carece España de instituciones públicas, aunque otra cosa parezca, de su Colección legislativa; como dijo con verdad el Sr. Silvela, «tenemos todas las apariencias y ninguna de las realidades de un pueblo constituído según ley y orden jurídico». Donde las naciones europeas tienen instituciones administrativas y políticas, que componen el conjunto normal y regular de su constitución, hay aquí oligarquías de personajes, con su cortejo de caciques, formando todo un orden jerárquico, repartido por los centros y por la periferia, que, como yedra sofocan al país, no dejándole respirar. Lo mismo después de la caída que antes, España se halla compuesta de un millar de reyezuelos, sueltos de toda ley, y dieciocho millones de pecheros suyos, por ninguna ley amparados. Ni los Gobiernos ni las Cortes se han cuidado de proveer á la nación de esas instituciones que necesita para ser libre y regirse á sí propia; sólo se han cuidado de proveer de víveres al Estado. Digamos que tampoco podía esperarse otra cosa, no siendo el Estado sino una secreción artificial de aquel engranaje oligárquico que usurpe nombre de partidos, y hallándose instaurado, de hecho, no para ser brazo de la nación, sino como fin de sí propio. El Presupuesto, resorte y condición de vida para el sistema, el sistema tenía que acomodarlo á esa necesidad de vivir, imponiéndose el instinto de conservación á todos los dictados y exigencias del deber, del convencimiento y de honor. De ahí esa barrera alzada entre el Parlamento y el país; de ahí que no sea aquél orgánica creación de éste, sino que se engendre y renueve á sí propio. Esas oligarquías, representación de las clases directoras y gobernantes, que tienen bloqueada la prerrogativa del Poder moderador en el Palacio real, según descubre el Sr. Maura, tienen secuestrada al propio tiempo la voluntad del país en las urnas electorales, según denuncia el Sr. Silvela. Urge romper ese cerco, arrasar esa Bastilla, reponer el problema de la libertad y de la soberanía de la nación al estado que tenía antes de 1808; desencantar la *Gaceta*, arrancándosela á los que han hecho de ella instrumento para torcer y anular todo el sentido de la reforma constitucional y menguar física y moralmente la bandera de la patria, tejida con esfuerzo infinito por diez generaciones.

Habría que castigarlos por donde han pecado; pero no se trata de eso ahora. Se trata nada más de imponerles la razón é inducirles á que se licencien para que no vuelvan á pecar. El problema tiene para nosotros otra significación que el de una pugna vulgar entre los que pagan y los que cobran: queremos que se cobre todo lo justo, pero nada más que lo justo; que se pague todo lo debido pero no más de lo debido; queremos que lo pagado se invierta racionalmente en servicios ciertos y gastos reproductivos, con el mismo criterio de la economía de las familias; y para eso que los que manden no sean como ahora los que cobran ó los que tienen la confianza de los que cobran, sino los que tengan la confianza de los que pagan. En la teoría, en la aprensión, casi es así, pero no en la práctica. Periódicamente nos manda el Estado dos lamínillas de papel: una papeleta electoral para que votemos por apoderado los Presupuestos, y el recibo de la contribución para que los paguemos una vez votados. Esa es la teoría. Pero al día siguiente, aquellos mil que hemos dicho oligarcas y caciques de mayor y de menor cuantía, encuentran manera de escamotearnos la primera de las dos cédulas, expresión de nuestra soberanía; con que ellos votan, no los presupuestos que le convienen al país, sino los que les convienen á ellos. Y como esa primera cédula es, en cierto modo, el precio de la segunda, nada más justo que devolverles ésta impagada, para que vaya á hacer compañía á la que se ausentó, dando por rescindida la obligación. Los mil ahuyentan de las urnas á los dieciocho millones; pues que los dieciocho millones ahuyenten de sus gavetas á los mil A urna cerrada, bolsa cerrada. Pues votan por nosotros, que paguen por nosotros también, y les sirva de finiquito.

Un contribuyente inglés, Juan Hampden, el nombre más querido y popular en la historia de las libertades del Reino Unido, inició la redención de su país resistiéndose al pago de cierto tributo y dejándose condenar. Que cada contribuyente español sea un Hampden, y España habrá empezado á entrar en carril. Excusamos decir, porque no parezca alarde, que el Directorio cumple su deber dando el primero el ejemplo, poniéndose en camino de la prisión con que el Poder injusto le viene amenazando. Si el país triunfa será un bien para todos, inclusos para los gobernantes, que se han encerrado en un *in pace* y no saben por donde salir. Si triunfasen ellos, tampoco sería perdido el sacrificio: no habríamos entrado aun en pleno día, pero sí en un amanecer; el país habría andado la primera mitad del camino para su triunfo; la España vieja habría sufrido una sacudida sana, que la decidiría, por temor al naufragio próximo, á arrojar parte del lastre muerto que llena toda la nave; en los Consejos de la Corona, al lado del ministro de Hacienda, enfrente de sus compañeros de gabinete, se habría sentado un formidable colaborador.

A los pusilánimes y de timorata conciencia hemos de decirles que la resistencia pasiva á que les invitamos es legal, no constituye falta ni delito de ninguna clase, en opinión de jurisconsultos y teólogos españoles; y que de ello están bien persuadidos los gobernantes, quienes han declarado á la desesperada lo contrario, como recurso aconsejado por el instinto para contener por medios mecánicos la ola que ha de tragarlos, ya que no han querido ó podido adelantarse á ella. Nuestros más insignes juristas, Covarrubias, Solo, Azpilcueta Navarro, y nuestros más célebres teólogos, Escobar, Caramuel y Gregorio Valencia, enseñaron la doctrina de que las leyes, aun promulgadas por el poder legislativo, no obligan al país como no sean conformes á la voluntad de éste, como éste les niegue su sanción, sea verbal y expresamente, como en el voto suizo, sea de un modo implícito y por hechos, absteniéndose de su cumplimiento, como ha sucedido con casi todas las leyes pasadas de España. Doctrina igual han profesado después filósofos y romanistas, entre ellos uno de sentido tan profundamente conservador como Savigny. Por consiguiente, al obrar los contribuyentes españoles del modo que aconsejamos, negándose al pago voluntario de los tributos mientras los presupuestos no sean lo que deben ser, lo que las Asambleas de Zaragoza han pedido que sean, no harán más sino usar de su soberanía en una forma declarada legítima aun en tiempo de Felipe II.

. . . .

(Termina el documento con dos párrafos en que se comunican al público los acuerdos del Directorio ya conocidos. No los publicamos por haber sido denunciados.)

Madrid 30 de Abril de 1900.—El Directorio: Joaquín Costa, presidente de la Cámara Agrícola del Alto Aragón, académico.—Basilio Paraíso, industrial, presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza.—Carlos Amusco, fabricante de abonos minerales en Extremadura y la Rioja, propietario, presidente de la Cámara de Comercio de Logroño.—Guillermo Bermejo, carpintero, presidente de la Junta Sindical de los Gremios de Madrid.—Carlos Carbonell, comerciante, fabricante, presidente de la Cámara de Comercio de Córdoba.—Ramón de Castro, fabricante, abogado, presidente de la Cámara de Comercio de Valencia.—Francisco Javier Gutiérrez, banquero y fabricante en Valladolid y Bilbao, presidente de la Cámara de Comercio de Valladolid.—Conde de Hervias, agricultor, presidente de la Cámara Agrícola Riojana.—José Manuel Mora, agricultor y vinicultor.—Mariano S. Muniesa, banquero, presidente del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid.—Francisco Núñez Izquierdo, industrial, presidente de la Cámara de Comercio de Salamanca.—Marqués de Palomares de Duero, hacendado, abogado.—Celestino Rico, labrador, hacendado, presidente del Sindicato Agrícola de Casaspla.—Ricardo Rubio, industrial, vicepresidente del Círculo de la Unión Industrial de Madrid.—Francisco Sánchez Arjona, ganadero, presidente de la Cámara Obrera Andaluza de Sevilla.—José Sol Torrens, propietario, industrial, presidente de la Cámara de Comercio de Lérida.—Santiago Alba, periodista, industrial, abogado, secretario de la Unión.

Echegaray en el Senado

Explicando su aceptación de la senaduría vitalicia, ha declarado el Sr. Echegaray lo siguiente:

«Aunque agradeciendo mucho al Sr. Silvela la merced que quería otorgarme, le manifesté mi propósito de no aceptarla, por estar firmemente resuelto á no volver á la vida política, de que tan alejado me encuentro.

A esta negativa mía opuso el jefe del gobierno una serie de consideraciones, siendo la principal la de que, considerando él la Alta Cámara como un cuerpo eminentemente social, y teniendo el propósito de llevar á

su deliberación importantes reformas de carácter social y científico, quería reunir en ella un núcleo de hombres técnicos, profundos conocedores de esas materias, y que vayan allí, no como políticos, si no como valiosos elementos que ilustren las deliberaciones.

Nuevamente insistí en mi negativa, y de nuevo el Sr. Silvela me argumentó diciendo, que la aceptación por mi parte de la senaduría vitalicia, no implicaba en modo alguno que él quisiera sumarme en las filas ministeriales.

Acepté el ofrecimiento del Sr. Silvela, después de recabar en absoluto mi libertad de acción, y de hacer constar de un modo terminante y claro que no me sumo ni me sumaré á ningún partido político. Iré al Senado—terminó diciéndonos el Sr. Echegaray—pero sólo como un ciudadano que lleva á las liberaciones de una Cámara su desinteresado y modesto concurso, ajeno á todo mé vil de partido.»

Notas y notitas

El asunto de los cuarteles

En un periódico local leímos ayer una noticia que no deja de tener gravedad. Es la de que el capitán general del distrito Sr. Moltó, hijo de Alcoy, en vista de que Alicante no tiene un edificio á propósito para cuartel, trata de llevar á Alcoy, su país natal, «la plana mayor del regimiento de la Princesa y el hospital militar, cuya categoría quedará reducida á la de simple enfermería.»

A lo menos ¿no es preciso convenir en que nos quieren mucho á los alicantinos?

Porque no hay buen cuartel—que somos los primeros en lamentarlo—se traslada la oficialidad á otra población y se quedan aquí los soldados.

No nos debe admirar tampoco que no se haya construído todavía el proyectado cuartel, porque es lo de siempre, mucho hablar y poco hacer; muchos proyectos y nada entre dos platos; y luego se quiere que tengamos confianza en promesas é iniciativas.

En fin, así somos y así moriremos.

Para concluir, esperamos que lo que dice *El Noticiero* como rumor grave no se confirmará.

Así sea.

—

Según *El Noticiero* la policía en Alicante es detestable, pues todo su trabajo se reduce á que los agentes de orden público, en horas de servicio, se dedican á confortarse el estómago agazapados donde el relente de la noche no pueda hacerles daño, disfrutando de alegre y bullíciosa compañía.

Vamos, que les gusta la *juerga* con la gente de bronce á los policías, ¿no es eso? Pues si es así el Sr. Casas debe tomar cartas en el asunto.

Hoy mejor que mañana.

—

El Correo dice que D. Práxedes es un pobre viejo sin fibra para nada, y que actúa de lugarteniente de D. Segismundo.

—

Ha regresado de Alcoy el Sr. D. Rafael Terol, y ayer marchó á Madrid D. Enrique Arroyo, que retrasó un día el viaje para dar un abrazo á su amigo y correligionario señor Terol.

Así nos lo dicen y así lo referimos, para demostrar que por ahora están unidos los dos personajes fusionistas.

—

Leemos en *La Correspondencia de Alicante*:

«Anoche y procedente de Alcoy, llegó á esta capital el exministro D. José Canalejas.

Al aristocrático hotel de Roma en donde se hospedó, acudieron á saludarlo los generales Moltó y Márquez, y otras personalidades é infinidad de amigos políticos y particulares.

Esta mañana ha marchado á Murcia con objeto de presidir la inauguración del Congreso Agrícola, que se verificará mañana en dicha capital.

Al Sr. Canalejas le acompañan sus amigos de Alcoy D. Fabián Pascual, D. José Atienza, D. Francisco Abad Ridaura, D. Severo Pascual y D. Miguel Maciá.»

Buen viaje.

—

Noticias de buen origen nos permiten afirmar que el bizarro general Mariné se halla bien de salud en su residencia de Villejoyosa, y dé frecuentes y largos paseos sin sentir fatiga alguna. Por su carácter franco y trato afable para con todos, se ha captado las generales simpatías de los honrados hijos del pueblo, que le quieren mucho y le admiran.

Plácenos mucho poder comunicar á nuestros correligionarios y amigos e tas noticias.

También nuestro respetable amigo y distinguido correligionario de Villajoyosa don José Mayor se ha restablecido de su enfermedad, y está animadísimo estos días haciendo política patriótica y dando ejemplo á los jóvenes de fe en los purísimos ideales de la democracia.

Nuestra satisfacción con este motivo es grandísima.

—

El ex-alcalde de Sax D. Secundino Senabre, leemos en *El Activo* de Villena que ha sido procesado por robo de tubos de hierro.

¡Vive Dios! que si fuera verdad el hecho, y D. Secundino hubiera hurtado, merecería la execración general; pero no, eso no puede ser, y aunque no conocemos personalmente al Sr. Senabre, le tenemos por sugeto decente. No, eso que le atribuyen no será verdad.

—

Leemos en *La Correspondencia de España* esto que copiamos:

«Según telegrama del gobernador de Alicante, ayer hubo en dicha capital alguna agitación á consecuencia de haber impuesto varias multas el juzgado municipal al comercio por haberse negado á la renovación de las pesas antiguas.

Intervino la autoridad, llegándose á la solución del conflicto y restableciéndose con este motivo la tranquilidad.»

Ignoramos que los comerciantes se negasen á la renovación de las pesas antiguas; y por tanto que ese fuese el motivo de la protesto de no pagar.

Por lo demás, celebramos que el arreglo haya tenido lugar, cediendo el Sr. Juez algo é interviniendo el Gobernador civil de la provincia.

—

Merece elogios el servicio de telégrafos de Cádiz, según el corresponsal de un periódico de Madrid.

—

Con fecha de ayer 1.º de Mayo, se hizo cargo del mando, de esta Dirección de sección de telégrafos don Juan Hijosa, lo cual nos participa en atenta comunicación, á la vez que nos ofrece su cooperación, que aceptamos gustosos para el mejor servicio.

—

El Gobernador civil Sr. Casas ha dicho que venía satisfechísimo de la estancia en Alcoy y que le han guardado toda clase de atenciones.

Mas vale así.

—

Se extrañan algunos de que continúe el gobierno sin programa y queriendo mandar.

—¿Qué quiere usted? Genio y figura...

—

Comisión provincial

Anteayer mañana, bajo la presidencia de D. Eduardo Carratalá y con asistencia de los diputados señores Sorribes, Pérez Gironés, Curt y Ferré, ha celebrado sesión la Comisión provincial, tomando entre otros de menor interés los siguientes acuerdos:

Aprobar la relación de jornales y materiales invertidos durante la última semana en la reparación de las casas de Beneficencia de esta ciudad.

Que se abonen al arquitecto provincial las dietas devengadas en sus visitas de inspección al manicomio de Elda y el hospital de Alcoy.

Devolver á los pueblos de Busot, Castell de Castells y Aguas, por incompletos, los expedientes instruídos pidiendo condona de contribución.

Conceder quince días de licencia para realizar un viaje á Madrid á la superiora de las casas de Beneficencia.

Conceder una subvención de lactancia á la niña Dolores Llorca Linares de Finestrat y otra para la niña melliza Ana Escartell de Guadalest.

Autorizar al director de las casas de Beneficencia para que adquiera los víveres y combustibles con destino á los asilados en el establecimiento de su cargo.

Que se adquieran 30 vestidos para los asilados en el manicomio de Elda.

Que se publique en el *Boletín oficial* una circular dando á los Ayuntamientos un plazo de ocho días para que remitan certificación de los ingresos y gastos realizados desde el día primero de Enero al 30 de Abril pasado.

—

Cosas de la Exposición

Una estátua de oro

Los yankis son gentes generosas en extremo para manifestar su admiración á sus grandes cómicos.

Los que visitaron la Exposición Universal de Chicago pudieron admirar la estátua de Ada Rehan, aplaudida artista, toda de plata, y que valía más de 150,000 francos. Esta estátua era regalo de los súbditos del Estado de Montaña á su aplaudida compatriota.

Ahora los yankis del Estado de Colorado han creído que la plata es poca cosa para eternizar los rasgos de belleza de su compatriota la actriz Manda Adams, y todos los grandes propietarios de las minas de oro de Colorado se han cotizado para proporcionar el metal necesario y hacer una estátua que figure en la sección de los Estados Unidos de la Exposición de París.

Los propietarios de las minas reunieron 712 libras de oro puro, cuyo valor total es de 200,000 dollars, ó sea un millón de francos. Uno por uno, treinta lingotes de oro fueron fundidos y liquidados en gigantescos moldes de tierra refractaria, calentados al blanco. Cuando la materia en fusión recibió la plata y el cobre necesarios para dar consistencia á la estátua, se dejó correr el contenido á un molde de barro y arena preparado de antemano. La estátua ha sido fundida en una sola pieza y no en pedazos, como se acostumbra.

El original ha sido modelado por la escultora mis Pether en su taller de Nueva York. Mis Manda Adams está representada en sencillo traje y en actitud reposada y modesta.

La estátua es de tamaño natural, y además del valor del metal, que es de un millón de francos, hay que tener en cuenta los gastos de modelaje y fundición que ascienden á trescientos mil francos.

La estátua de Manda Adams, por su gran valor, es, según cuentan los diarios de París, lo más asombroso de la Exposición para las gentes que en el mundo solo admiran la riqueza.

RECORTE

Las leyes, la autoridad ni el poder no son legales ni legítimos, sino cuando emanan directamente del pueblo, y tienen por objeto garantizar á todos los ciudadanos el goce de sus derechos y libertades.

Cuando autoridad, poder ó ley no emanan directamente del pueblo, ó, aunque así sea, coartan ó dificultan la práctica de la libertad, y la satisfacción de los derechos individuales, entonces, ni la autoridad, ni el poder ni la ley son legítimos: no son más que la fuerza, la superchería ó el capricho de pocos ó muchos, imponiéndose á los demás; y éstos, no sólo deben negar obediencia á tales leyes, autoridades ó poderes, sino que tienen el deber, la obligación de rebelarse contra ellos; de volver por sus derechos desconocidos y menospreciados. La obediencia en tal caso sería el consentimiento de la propia esclavitud, última bajeza á que puede descender el hombre.

Y ese sagrado deber no se ha de ejercer solamente cuando el ciudadano vea atacados sus derechos y libertades; debe ejercerse en defensa de los derechos y libertades de cualquiera otro hombre, sin distinción de raza, religión, pueblo ni lengua, porque todos los hombres son hermanos, porque son idénticos sus derechos, y porque el ataque á los derechos del uno es una amenaza para los de todos.

Los que por torpe egoísmo vean con indiferencia el despojo de otro, ¿qué derecho tendrán para pedir auxilio, cuando sean ellos los despojados?

Fernando Garrido.

CRÓNICA TEATRAL

SUMARIO: Medida acertada.—Género chico y género «mínimo.»—Los dos polos.—Sin brújula.—Discusión con una empresa.—Dos publicos en la Comedia.—Competencia peligrosa.—Otros públicos.—Vaticinio.

Bien hizo el gobernador de Madrid al decretar la desaparición de salones-conciertos que había en ciertas calles principales, pues quizás á estas fechas nuestros escritores no hubieran tenido más remedio que dedicarse á escribir para las divettes que en ellos se exponían. Decimos esto porque hemos notado que los autores del género grande, se pasan, no solamente al chico, sino al «mínimo.» Sellés va á estrenar una zarzuela en el teatro de este nombre, con música de Vives; Sinesio Delgado, el poeta humorista, estrenó en Romea la zarzuelita «Ligerita de cascos», y Federico Oliver, desde el drama desciende al «diálogo.»

Dos empresas hay que parecen los polos opuestos. La de Eslava, que es el polo positivo y la de la Zarzuela, que es el polo negativo.

El primero se ve lleno de público, que aplaude casi todo lo que se estrena... y paga.. En el segundo solo han logrado dar entradas «El traje de luces» y «El maestro de obras. Ahora, como en Apolo, recurre á obras de repertorio y estrenará «La isla de San Balandrán.» Después prepara los estrenos de «La Pasiega» y «El Pregonero». En Apolo no hay polo, porque creemos que ha perdido la brújula.

Otro síntoma de que la Zarzuela no marcha, es que los hermanos Quintero, que allí alcanzaron sus triunfos, han recurrido á Apolo para estrenar el entremés «El motete», con música del joven maestro Serrano.

¿Qué ha ocurrido...? vaya Vd. á saber.

La Comedia ha aclimatado «los sábados blancos» y claro, en los mencionados días, se ve el teatro ocupado por una de abuelo y nietos...

El último representaron "Guerra in tempo di pace„, asistiendo la reina y las infantas, y no va más público porque algunos no entienden ni lo que dicen ni lo que expresan.

En los restantes días no se ve el teatro tan concurrido y el público cambia en su mayor parte; no en los señores de pelo blanco; esos siguen; pero á las candorosas jovencitas suceden las jamonadas matronas llenas de afeites y postizos.

No podrá por lo tanto sostener la competencia, la compañía de ópera italiana, que opera en la Princesa; y eso que debutó estrenando «Lohengrin,» que gusta al público y además la empresa tiene intención de renovar el cartel á menudo; si eso hace, puede ser que prospere.

Además, camino de la Princesa está Parish con sus soirees fashionables, viernes de moda y días de atracción, á los que acude mucho selecto público.

En cambio los hombres formales acuden (no deben acudir) á ver la presentación plástica de Mlle. Orfeo, en Colón.

A lo dicho solo resta añadir que en Apolo van á estrenar la opereta «Petit Buffet» y en Eslava el cuadro lírico de costumbres madrileñas «La alternativa.»

Sobre estos estrenos podríamos decir algo; pero ni los autores lo agradecerían, ni debemos exponernos á no acertar, puesto que nadie es profeta en su tierra.

Mutis.

Madrid 25 de Abril de 1900.

CORREO DE MADRID

30 Abril 1900.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA—Alicante.

Muy señor mío: A las nueve se han reunido esta noche en el Círculo de la Unión Nacional de esta corte 500 síndicos de gremios. El presidente expuso el objeto de la reunión, que no era otro que tratar acerca del Manifiesto del directorio de la Unión Nacional.

El Sr. Nuñez dijo que lo esperaba todo de los gremios.

El Sr. Mora negó que la Unión Nacional esté de acuerdo con partido alguno, y dijo que rechaza el apoyo que ofrecen los liberales.

El Sr. Alba dijo que espera que los gremios cumplirán ¡con su deber como el directorio de la Unión Nacional.

Se propuso que los síndicos firmasen el Manifiesto cuando la mayoría así lo acordase.

Dicen de Cádiz que el general Bargés ha dimitido el cargo de capitán general de Canarias por no habérsele cumplido las ofertas que se le habían hecho, de poner aquel Archipiélago en buen estado de defensa.

El cónsul de España en Manila cablegrafía diciendo que ha conferenciado con el general Otis, participándole éste la grata noticia de haber sido libertados 340 españoles, de los cuales 40 llegarán mañana ó pasado á Manila y el resto dentro de pocos días.

El Corresponsal.

Varias noticias

Ayer tarde en el tren correo salió para Madrid, nuestro amigo el diputado á Cortes por Alicante D. Enrique Arroyo.

—

Para hoy está convocada en el Ayuntamiento la junta municipal á las cinco de la tarde, con objeto de discutir y votar el dictamen de la

comisión nombrada, para emitir dictamen en las cuentas municipales del primer semestre del año 1899 á 900.

Ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña la esposa de nuestro buen amigo D. Alfredo Espl .

Nuestra enhorabuena.

Ha marchado al balneario de Marmolejo, el escribano de esta localidad, nuestro amigo don Primitivo Perez.

Habiendo regresado á esta plaza el Excelentísimo Sr. D. José Marquez Torres, general Gobernador militar de la provincia, se ha hecho cargo del gobierno militar, cesando en el desempeño de aquel cometido, el coronel de la zona D. Raimundo Sesma Gómez, que lo efectuaba interinamente.

El día 4 del actual á las once de la mañana se verá en esta Audiencia provincial, ante el Tribunal del Jurado, en juicio oral y público la causa seguida contra Leopoldo Galiana y otro, por el delito de homicidio.

El día siguiente 5, se verá ante el mismo tribunal, la causa seguida por igual delito á Carmelo Abad, y el 7, la instruída contra los hermanos Jose y Antonio Blasco y otro, por el mismo delito que los anteriores.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Ernesto Mendaro.

Nuestra enhorabuena á los venturosos padres.

D. Damián Flores, dueño de la acreditada ganadería de reses bravas que lleva su nombre, ha cedido los 6 toretes que han de lidiarse en esta plaza el domingo próximo, á beneficio de la sociedad fundada por los operarios de los Sres. Aznar y Hermano.

Digna de aplauso es la conducta del citado ganadero.

Han llegado á Elche el maestro de conferencias de la Facultad de Ciencias de Montpeller, M. Auguste Lebeuf y M. S. Carpepe, mecánico del observatorio de Toulouse, acompañados de los Sres. D. Manuel Issanjou y D. Antonio Francisco Puigserver.

Dichos señores van á la ciudad de las palmas con objeto de estudiar sobre el terreno el sitio más á propósito para colocar los aparatos que les han de servir para observar el próximo eclipse de sol.

Llevan un vagón cargado con los instrumentos necesarios para montar un observatorio astronómico.

Anteayer tarde celebró en el teatro «Calderón de la Barca», su primera Junta general baja la presidencia de D. Antonio Bernabeu, la sociedad «Montepío Mercantil», recientemente creada en esta capital.

Ha regresado á esta capital, el acaudalado comerciante D Juan Guardiola.

Nos dicen de Elche que el cinematógrafo y fonógrafo del Sr. Sanz, dueño del «Salón Express» de esta capital, han obtenido un gran éxito en aquella población, siendo visitado el local en que funcionan, por numerosísimo público.

Nos alegramos.

SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE.

D. Laureano Anton y Ferrandiz, Director de Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante

Hace saber: Que desde el dia 3 al 21 del actual mes de Mayo se entregarán en las oficinas de esta Dirección los albalaes para la tanda 8.ª del corriente año; teniendo presente: que los interesados que no comparezcan á recoger dichos albalaes durante el plazo que se ha señalado, quedarán sujetos á lo que se preceptúa en el artículo 27 del Reglamento para el aprovechamiento de las aguas de 30 de Abril de 1849.

Lo que se hace público por medio de este edicto, para conocimiento de los señores propietarios regantes.

Alicante 1.° de Mayo de 1900.—El director Laureano Anton.

TEATRO PRINCIPAL

Anoche se representó «Juan José» de una manera que nada dejó que desear, siendo aplaudidísimo Thuillier durante toda la noche con justicia, pues estuvo hecho un coloso. También la Srta. Moreno y Blanco y la Sra. Alvarez en sus respectivos papeles estuvieron bien y el público supo premiar su trabajo con aplausos que compartieron los señores Arcila, Manso y Barceló.

El autor de la obra S. Dicenta fué llamado á escena y el público le aplaudió con estrépito, repitiéndose varias veces los bravos y las palmas. Fué saludado con verdadero cariño y entusiasmo.

Terminó la velada con la representación del juguete «Vestirse de largo.»

Anoche hubo un conato de incendio en la plaza mercado en una alpargatería. La campana anunció el fuego y el pito de alarma de los serenos, pero advertidos los dueños del establecimiento á tiempo sofocaron el fuego, sin que hubiese pérdidas.

La sociedad de toneleros celebró anoche en su local de la calle del Parque una velada para celebrar el primero de Mayo, y pronunciaron elocuentes discursos el compañero Pujalte y los Sres. Rico y Guardiola Ortiz.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para esta noche por la compañía que dirige D. Emilio Thuillier.—¡Pobres Hijos! (estreno).—¡Tocino del cielo!

Entrada general 75 céntimos.

ULTIMA HORA

Madrid 1 (8 n.)

Manifestación socialista Valencia, disuelta calles.—Meeting socialista Madrid discursos favor boers, éstos renovado ataque.—Tabanchu continúan combates.—Agrávase insurección achantis contra ingleses. Gobernador inglés sitiado.—En el teatro Cervantes de Sevilla, el partido Unión Nacional ha celebrado un importantísimo meeting.

Ha asistido una gran concurrencia.—H y en el expreso regresará á Madrid el señor Paraíso.

Bolsa-71'65-28'90.

IMP. Y LIT. DE T. MUÑOZ.

ro conocer, es preciso adoptar su traje, sus costumbres y sus maneras.

—Pero eso no aleja los peligros de que hablo. Cuando anoche buscábamos á ese Brazo Rojo en la detestable calleja de la Cité, sólo el temor de irritaros y desobedeceros pudo impedirme socorreros cuando luchabais con el bandido que encontraisteis á la entrada de aquella pocilga.

—Es decir, Sr. Murph, que dudáis de mi fuerza y mi valor.

—Por desgracia me habéis puesto cien veces en el caso de no dudar de la una ni del otro. Gracias á Dios, Flatman, el Bertand de Alemania, os ha enseñado esgrima; Lacour, de París, os ha dado lecciones de zancadilla, porque de todo esto necesitabais para vuestras aventuras; sois intrépido y tenéis unos nervios de acero, y aunque delgado y esbelto, me venceríais con la misma facilidad que un caballo de carrera vence á un mulo de carga.

—Entonces ¿por qué temes?

—Porque no es prudente que os expongáis á cuantos peligros se presenten. No digo esto por que cierto caballero que conozco se tizne la cara de carbón y se convierta en el mismo diablo: á pesar de mis canas, mi gordura y gravedad, me disfrazaré de bolera si así conviene á nuestros planes. Pero me atengo á lo dicho, monseñor.

—¡Oh! ya sé, querido Murph, que cuando una

dea se introduce en tu cráneo, cuando la lealtad se enseñorea en tu firme y valeroso corazón, ni el mismo demonio te arrancaría de allí con sus dientes y sus uñas...

—¡Cuánta lisonja, monseñor! Apostaría á que estáis meditando alguna...

—Habla, dilo de una vez.

—Alguna locura.

—¡Pobre Murph! Mala hora escoges para tu sermón.

—¿Por qué?

—Estoy en este momento lleno de orgullo y de satisfacción; me hallo pricisamente...

—Donde habéis hecho un bien; ya lo sé: la quinta-madelo que habéis fundado aquí para recompensar, instruir y estimular á los labradores honrados, es un beneficio inmenso para este país. Generalmente no se piensa más que en mejorar la condición del ganado, y vos os desveláis por mejorar la condición de los hombres. Esto es admirable. Habéis puesto al frente de este establecimiento á la señora Adela Georges, y ninguna elección más acertada. Tiene la virtud de un ángel. ¡Noble y honrada mujer! Pocas veces me enternezco, y, sin embargo, he derramado lágrimas al oir sus infortunios. Pero vuestra nueva protegida... Vaya... no hablemos de esto, monseñor.

—¿Por qué?

—Hacéis vuestro capricho, y...

—Hago lo que es justo—dijo Rodolfo con un gesto de impaciencia.

—Lo que es justo... á vuestro modo de ver.

—Lo que es justo para con Dios y mi conciencia—repuso con severidad.

—Creo, monseñor, que no nos entendemos. No hablemos más de este asunto.

—¡Y yo os ordeno que habléis!

—Nunca me he expuesto á que V. A. R. me mande callar. Espero que no me obligaréis á decir más de lo que quiero—respondió Murph con dignidad.

—¡Señor Murph!—exclamó Rodolfo con irritación creciente.

—¡Monseñor!

—Ya sabeis, caballero, que no me gustan las reticencias.

—Perdonad, señor; me conviene usarlas—contestó Murph con orgullo.

—Si desciendo hasta la familiaridad, caballero, es á condición de que os elevéis hasta la franqueza.

Sería imposible describir la altivez soberana de la fisonomía de Rodolfo al pronunciar estas últimas palabras.

—Tengo cincuenta años; soy un caballero: vuestra alteza no debe hablarme de ese modo.

—¡Callad!

—¡Monseñor!...

sa, que no pasaba del nivel de la oreja y se extendían en forma de media luna por la parte superior de sus redondos carrillos. A pesar de su edad y corpulencia, era ágil y robusto, y en su fisonomía, aunque flemática, resultaban á veces la benevolencia y la resolución. Llevaba corbata blanca, chaleco largo y frac de faldones anchos que no le pasaban de las corvas, y su calzón verdegris era de mismo género que sus botines. El traje y el aspecto tipo de caballero inglés.

En el momento que Rodolfo llegó al zaguán, Murph metía un par de pistolas en la bolsa de la calesa, después de haberlas limpiado.

—¿A quién diablos vas á matar?—le preguntó.

—Esa es cuenta mía, monseñor—respondió Murph retirando el pie del estribo.—Haced vuestros negocios, que yo no descuido mi deber.

—¿A qué hora has mandado venir los caballos?

—Al anochecer, según vuestra orden.

—¿Has llegado esta mañana?

—A las ocho. La señora Adela ha tenido tiempo para tenerlo todo listo.

—Eres muy honrado y activo. ¿Estás contento de mí?

—¿No podríais, monseñor, cumplir la tarea que os habéis impuesto sin exponeros á tantos peligros?

—Para inspirar confianza á las gentes que quie-

A los viajeros

Ferrocarriles.

Línea de Madrid: TREN CORTO hasta Almansa, salida, 5'45 mañana; llegada, 10'50 noche.—MIXTO, salida, 8'45 noche; llegada 5'50 mañana.—CORREO, salida 4'10 tarde llegada, 10'15 mañana.

Línea de Murcia; MIXTO, salida, 6'35 mañana; llegada, 10'15 mañana.—CORREO salida, 3'35 tarde; llegada, 7'50 noche.

Correos.

Los buzones de la capital se recogen á las once de la mañana, dos de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados.—De 8'30 de la mañana á 2'45 de la tarde.

Valores declarados.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Reclamaciones.—De 8'30 á 10'30 de la mañana.

Diligencias.

De Alcoy; salida, 1'30 tarde, regreso 6 mañana.

Id. de la Marina; salida, 1'30 tarde regreso 9 mañana.